

Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, *¡Justicia para el campo! Sindicalismo y conflictividad agraria en la provincia de Valladolid durante la Transición (1975-1982)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2024, 218 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/jj281k93>

El autor, profesor de la Universidad de Valladolid y que ha orientado su investigación sobre el mundo rural castellano en el siglo XX, sacando a la luz la pluriforme conflictividad que este encierra, tanto de carácter interpersonal como social, se ocupa en este libro de esta vertiente del mundo campesino durante el periodo de la Transición española a la democracia. Con ello da un paso más, después de haber estudiado los conflictos campesinos en la Castilla de comienzos de dicha centuria o la violencia rural en la zona de la Tierra de Campos en el periodo aproximado de los años finales de la Restauración, en su especialización en estas parcelas de la historia agraria tomando como siempre como centro las provincias castellano-leonesas (especialmente la de Valladolid).

El autor, lógicamente, tras enumerar las fuentes en que se ha basado (entre otras un rico abanico de testimonios orales), procede a caracterizar la vida campesina en la provincia en los años 60 y 70 poniendo de manifiesto el bajo nivel de vida de los habitantes del campo o la carencia bastante generalizada de servicios básicos (resulta muy expresiva aquí la cita de un pasaje de la novela *Las ratas*, de Miguel Delibes), que estaban sin resolver a la llegada de la democracia. También explica los problemas que agobiaban al agricultor en un contexto de cambio tecnológico y económico, de «crisis de rentas» por el desfase entre lo que se veía obligado a comprar (maquinaria, abonos...) y el precio al que podía vender en un mercado muy intervenido por las autoridades franquistas.

Frente a ello, las estructuras que encuadraban a los agricultores durante el franquismo, a saber, las Hermandades Sindicales de Agricultores y Ganaderos y las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (en los niveles local y provincial), si bien canalizaron algunas quejas, empezaron a verse como del todo inadecuadas para defender a sus miembros frente a las políticas del Gobierno (la creación del FORPPA, por ejemplo), mucho más sensibles a los intereses de los grandes agricultores.

Como estaba ocurriendo en un plano general en los últimos años de la dictadura, también las aguas empezaron a agitarse entre los agricultores vallisoletanos que se daban cuenta de la necesidad de organizarse para una mejor defensa de sus intereses. Los primeros conatos se hicieron desde una óptica conservadora, es decir, que no llegaba a romper del todo con las estructuras franquistas, pero que sí expresaban la insatisfacción que se sentía en el campo de la provincia. El autor ha detectado grupos y voces reformistas en Valladolid que van a quejarse de la escasa legitimidad representativa de la COSA [Cámara Oficial Sindical Agraria], como fue el caso del agricultor Vicente Martín Calabaza, a través de las páginas del *Norte de Castilla* y que van a demandar por ello, al filo de 1975 un sindicalismo más representativo.

Pero también había sectores del mundo agrario de tinte progresista, mucho más críticos con el corporativismo de las Hermandades y con lo que consideraban como su incapacidad para defender sus intereses. Esto se plasmaría en lo que se conoció como «guerras agrarias» que se desataron a partir de 1973 muy en conexión con los efectos sobre el campo de la crisis económica (así, por lo que atañe al cultivo de la remolacha) que fueron el caldo de cultivo para las primeras organizaciones de agricultores bajo el influjo de partidos de izquierda o de sectores comprometidos de la Iglesia. (así, el papel jugado por el Colegio Familiar Rural de Tudela de Duero). Se irán perfilando en relación con estos procesos líderes como Maximiano Rodríguez, «Maxi», miembro del PCE; Ángel Fernández Pérez, por el PSOE, además de activistas vinculados a sectores progresistas del catolicismo, como María Luisa Jolín y Cristino González Velasco que buscaban poner en práctica directrices emanadas de las encíclicas, de la *Mater et Magistra*.

Existía, en todo caso un clima general de descontento y propicio a la movilización (agudizado por la subida extemporánea del precio del pan, muy superior a la fijada para los productos agrarios), no ajeno desde luego al que reinaba en el país, que aprovecharon por un lado, los sectores conservadores del campo –manifestaciones públicas- y, por otro los progresistas que van a impulsar nuevas «guerras agrarias». Entre las acciones de los primeros estuvieron las grandes manifestaciones organizadas por las COSAs de Palencia o Valladolid –esta última, el 30 de julio de 1976- bajo el lema «¡Justicia para el campo!».

Por el lado progresista hubo ecos en Valladolid de las «guerras» desatadas en otras regiones de España, como Aragón y, además, dos organizaciones de la provincia tomaron parte a finales de 1976, en Madrid, en la constitución de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del estado español (COAG). Se trató del Movimiento campesino

de base y de las Comisiones Campesinas de Castilla y León, surgidas ambas en Valladolid. Ligado el primero sobre todo a grupos cristianos (aunque no solo, y las segundas al PTE

Todavía bajo el paraguas de las COSAs y de su ahora espíritu reivindicativo, se plantearon algunos conflictos en relación por ejemplo con el trigo, la patata o la remolacha. Pero quizás más trascendencia tuvo fue la proliferación de voces en la segunda mitad de 1976, reclamando la democratización de los órganos de representación de los agricultores y la libertad sindical. Unas reivindicaciones de las que harían bandera Comisiones Campesinas, pero que incluso, aunque en otro tono, serían también recogidas por dirigentes del agrarismo oficial como Adolfo Sánchez, factótum del Sindicato remolachero.

A través de esos variados estímulos fue preparándose la protesta agraria más importante de la Transición, la *guerra de los tractores*, de febrero-marzo de 1977. Su desencadenante fue una nueva crisis o «guerra» de la patata, por los excedentes habidos y la consecuente caída de los precios. Se sumaba asimismo el clima de tensión política de aquellos meses que llevaron a suspender la autorización de asambleas de agricultores en distintos puntos de España, y esto fue el detonante para una protesta generalizada, estando muchas de estas *tractoradas* vinculadas a organizaciones de la COAG. No dejó de sorprender, por otra parte, que en ellas predominaran pequeños y medianos agricultores, estimados hasta entonces como uno de los pilares de la España conservadora.

En la provincia de Valladolid, donde el descontento por el asunto de la patata era también patente, se celebraron en Medina de Rioseco varias reuniones de agricultores de las que surgió una nueva Asociación Agraria que se decía independiente de la Cámara Oficial y los allí reunidos acordaron secundar las protestas (iniciadas en Logroño) y sacar los tractores a las carreteras. En principio las acciones estaban organizadas todavía por dirigentes de las Hermandades, pero las organizaciones ajenas al verticalismo lograron infiltrarse para tratar de tomar el control. En un plano general considera Redondo que la *guerra de los tractores* fue un éxito, ya que logró poner ante la opinión pública los problemas del campo, obligando al Gobierno y a los partidos políticos a ser receptivos a sus demandas y porque de ella se derivó la crisis y el desmantelamiento definitivos del sindicalismo vertical agrario que sería reemplazado por otro de carácter horizontal, libre y democrático.

Respecto del punto de inflexión que la protesta supuso en el seno del sindicalismo, en paralelo a la salida de los tractores a las carreteras y varias

semanas después se crearon en toda España más de trescientas nuevas organizaciones agrarias vinculadas a partidos de variado signo político, como ocurrió en Valladolid, donde a finales de febrero se crearon la AEPA (Asociación empresarial provincial agraria) que se presentaba como una alternativa al verticalismo o, con un ámbito regional, la Coordinadora regional de organizaciones campesinas de Castilla y León, marca castellano-leonesa de la COAG. Gracias a estos cambios en el mundo asociativo, se configurará el panorama sindical agrario de la democracia que se fue clarificando mediante un complejo proceso por el que las numerosas y plurales organizaciones que habían surgido se integraron en cinco grandes centrales sindicales de ámbito nacional: Confederación nacional de agricultores y ganaderos (CNAG; Centro nacional de jóvenes agricultores (CNAJ); Unión de federaciones agrarias de España (UFADE); Coordinadora de organizaciones de agricultores y ganaderos (COAG), y Federación de trabajadores de la tierra de UGT (FTT-UGT).

Con todo, y desde una mirada actual opina Redondo que el nuevo panorama sindical cabría sintetizarlo en dos grandes tendencias: un sindicalismo agrario conservador, representado por CNAG, CNAJ y UFADE, relacionado en mayor o menor medida con el antiguo verticalismo, y otro conformado por un sindicalismo progresista (COAG y FTT), vinculado políticamente con el PSOE y el PCE. Vertientes que estudia en detalle, poniéndolas siempre en relación con la incidencia de la «guerra de los tractores» en la provincia, que ratificó la crisis del verticalismo y dio paso a un nuevo panorama sindical agrario, aunque con matices propios: merced a la Ley de libertad sindical se legalizaron siete organizaciones agrarias de las que cuatro mostraron una vocación generalista y otras tres, tuvieron un carácter sectorial, es decir dirigidas a un sector de actividad determinado. Entre las generalistas habrá dos conservadoras (APAG y AEPA) y dos progresistas (UCV y comité provincial de FTT). De las sectoriales, surgieron dos enfocadas hacia la ganadería y otra, a la remolacha, esta última con una larga tradición en Valladolid y que era conocida como el Sindicato Remolachero.

Pasa luego Redondo a estudiar la actividad sindical de estas diferentes organizaciones ya en democracia, en el periodo 1977-1982, ocupándose en primer término de la vertiente organizativa consistente por ejemplo en la convocatoria, por parte de la APAG, tras su legalización el 30 de mayo de 1977, de diversas asambleas comarcales que le sirvieron para captar nuevos afiliados, o en la celebración por AEPA, de numerosos actos de propaganda sindical recorriendo, según su presidente, más de 150 pueblos. Las organizaciones provinciales estuvieron muy atentas también a consolidar y

ampliar su representatividad para lo cual intentaron llevar a cabo fusiones o impulsar alianzas estratégicas. O también configurar organizaciones federales (o confederales). Los principales intentos de fusión se dieron del lado del asociacionismo conservador respondiendo a un clamor unitario entre los sectores agrarios de esa orientación. En cuanto a los sectores progresistas, MCB y CC.CC. participaron, ya en diciembre de 1976 en la creación de la COAG. Y a partir de ese momento, los círculos de esa ideología en la región trataron de configurar una organización agraria progresista de ámbito regional.

Todos estos movimientos en el plano organizativo estuvieron muy relacionados con las elecciones a Cámaras Agrarias de mayo de 1978 que serían esenciales en la configuración del nuevo panorama sindical agrario tanto por la legitimación que otorgaron a las organizaciones que estaban surgiendo, como porque fueron un factor democratizador del campo español en sentido amplio (así, por ejemplo, sirvieron de aprendizaje político para las próximas elecciones municipales). Pese a ello las elecciones presentaron zonas de sombra debido a la comprobada intromisión administrativa que se produjo durante el proceso electoral y porque en realidad las «nuevas» Cámaras fueron la reconversión de las anteriores Hermandades franquistas a la nueva realidad política y legal del país.

Tras las elecciones, a comienzos de junio se constituyó la Cámara Agraria, que quedó completamente dominada por la conservadora APAG, cuyos representantes se hicieron con 18 de las 24 vocalías. Todo ello no evitó críticas o denuncias sobre el favoritismo de la administración respecto de las candidaturas conservadoras. Por otro lado, según varios informes sobre las elecciones, tanto en el nivel estatal como provincial los electos giraron en la órbita de partidos políticos, siendo UCD el que logró mayor influencia (en 38 provincias). Por lo que toca a Valladolid, fue AP la que se puso por delante.

Pese a estas notorias «zonas de sombra», las elecciones ayudaron a clarificar el panorama sindical agrario vallisoletano y, pese a la victoria de la conservadora APAG, también impulsaron la actividad sindical de otras organizaciones y atrajeron la atención mediática hacia los problemas del campo. Señala por último el autor, en línea con lo apuntado por otros estudiosos, que estas elecciones fueron una escuela democratizadora para el agro provincial.

Pasa luego Redondo a explicar las diferentes «guerras» impulsadas por estos sindicatos agrarios, combinando la negociación con la administración con campañas de presión que podían implicar ocupación del espacio público: la «guerra del cereal» durante el verano de 1977, por los bajos precios del

trigo y la cebada, o la de la patata, ya en otoño, al venderse por debajo de los costes de producción. Se dieron también, por parte de las organizaciones encuadradas en la COAG, manifestaciones de agricultores en los últimos meses de 1977, que continuarían en 1978, ya con el horizonte de las elecciones a Cámaras Agrarias, cuya regulación legal por parte del Gobierno fue uno de los puntos centrales de las protestas.

Durante el verano de 1978, Valladolid y la UCV se volvieron el epicentro de una nueva «guerra de la patata», motivado por los cuantiosos excedentes como, a principios de 1978 se denunciaba en Torrecilla de la Abadesa o en Castronuño (denuncias que se extendieron a la actuación del FORPPA), procediéndose a quemar cantidades importantes del producto. Las protestas se propagaron a otros territorios y por último el Gobierno aceptó negociar, acordándose la inmovilización de 35.000 Tm., y valorando la pata a 7 pts./kg.

Pero las mayores protestas agrarias en España tuvieron lugar durante la segunda mitad de 1979 y primeros meses de 1980, coincidiendo con la máxima expansión de la conflictividad obrera y teniendo como detonante la segunda crisis del petróleo que, en lo que respecta a la agricultura se tradujo en la elevación de los precios de los carburantes y de los fertilizantes. Esa variada problemática llevaría a la convocatoria de diversas «jornadas de lucha» hasta febrero de 1980, que sirvieron además para dar cauce a otras reivindicaciones. La primera de estas jornadas, el 27 de julio se plasmó en tractoradas, ocupaciones, concentraciones y, por lo que hace a Castilla y León tuvo más incidencia en las provincias de León, Burgos y, sobre todo, Zamora, pero muy poco en Valladolid, si bien aquí la UCV convocaría en solitario, a finales de agosto de 1979, una manifestación sobre la base de una amplia tabla reivindicativa que no se limitaba a los precios o al gasóleo agrícola.

La COAG convocaría una nueva jornada para el 7 de diciembre que sería el detonante de nuevas protestas a lo largo de dicho mes, siendo una de las últimas un encierro protagonizado por la sección salmantina de UFADE en relación con el abono de subvenciones por carburante y la liquidación de la remolacha, un tipo de acción que va a marcar un giro en la estrategia reivindicativa de las organizaciones conservadoras de la región. Por su parte, la COAG lanzaría, a finales de enero (de 1980), un ultimátum al Gobierno para que propusiera soluciones negociadas al asunto del precio de los carburantes y al abastecimiento de fertilizantes.

Ante la cerrazón de su vicepresidente, Abril Martorell a negociar los precios agrarios, las organizaciones conservadoras de la provincia optaron por tácticas más combativas. Por su lado, UCV se mostró también bastante activa y de ese modo fue preparando el terreno para realizar una manifestación

conjunta de protesta contra «las medidas injustas que están hundiendo al campo». De ese modo, las cinco que estaban presentes en Valladolid solicitaron permiso al Gobierno Civil para llevarla a cabo el 18 de marzo, llevando una densa tabla de reivindicaciones (cese de las importaciones de choque; participación de las organizaciones en las negociaciones con el Mercado Común; precio justo del gasóleo; seguridad social agraria...). La manifestación, una de las mayores de este carácter celebradas en la provincia, reunió a 15.000 personas que marcharon tras una pancarta con el consabido lema de «Justicia para el campo» centrando sus denuestos en Abril Martorell.

Por tanto, el evento supuso que por vez primera y tras varios intentos fallidos el sindicalismo agrario de la provincia logró organizar una protesta unitaria, al sumarse también los sindicatos conservadores. Pero al propio tiempo trajo consigo el fin del importante ciclo de conflictividad agraria en Valladolid, (también en España), pese a que el Gobierno no había variado su postura e incluso subió los precios de los carburantes. Esa crisis significó, además, que la combatividad agraria pasara a manos de los sindicatos conservadores que en los primeros años de la década de 1980 convocaron en diferentes provincias de Castilla y León diferentes manifestaciones, aunque con carácter más bien esporádico, en relación con conflictos muy específicos: así, los regantes de la Tierra de Campos de Valladolid llevarían a cabo un encierro reclamando el trasvase de agua al Canal Macías Picavea. Sin embargo, las protestas más importantes ahora se enmarcaron dentro de la «guerra de la sequía» que afectaría a varias provincias castellano-leonesas en los veranos de 1981 y 1982 en que, si nos centramos en Valladolid, en toda una serie de pueblos se estaban dejando notar los graves efectos de la sequía. Es con esta nueva variante de la conflictividad agraria con la que Redondo concluye su interesante análisis de lo que sucedió en el campo vallisoletano durante la Transición a la democracia y que constituye un buen ejemplo de cómo sus agricultores supieron aprovechar las nuevas oportunidades políticas abiertas tras la muerte del dictador no siendo pues, como afirma en las conclusiones «sujetos ajenos al complejo contexto político y social que vivió España y el mundo durante los años setenta y ochenta».

RAFAEL SERRANO GARCÍA

<https://orcid.org/0000-0002-5238-5606>

Universidad de Valladolid – Instituto Universitario de Historia Simancas

rafael.serrano@uva.es